



Red de Salud Pacifico Sur



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

# INFORME DE EVALUACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) 2022 PRIMER SEMESTRE

**Unidad Ejecutora: Red de Salud  
Pacifico Sur**



**Pliego: Gobierno Regional de  
Ancash**

Periodo: Primer semestre de 2022

**Setiembre de 2022**

## Contenido

Resumen Ejecutivo .....	3
1. Evaluación del cumplimiento de las actividades operativas e inversiones.....	5
1.1 Modificaciones del POI durante el primer semestre.....	5
1.2 Análisis del cumplimiento de las actividades operativas e inversiones .....	9
1.3 Medidas requeridas para el cumplimiento del POI.....	288
2 Conclusiones.....	30
3 Recomendaciones .....	31
4 Anexos.....	32



## Resumen Ejecutivo

La Red de Salud Pacifico Sur es una Unidad Ejecutora del Pliego 441 Gobierno Regional de Ancash y órgano desconcentrado de la Dirección Regional de salud Ancash-DIRESA, se presenta el Informe de Evaluación de Implementación del Plan Operativo Institucional (POI) al primer semestre del año 2022 el cual se desarrolla el análisis y evaluación del cumplimiento de metas físicas y financieras de las actividades operativas e inversión, programado en ese periodo.

El Plan Operativo Institucional en su etapa de ejecución contiene la programación de las actividades operativas a realizarse, estas a sus vez contribuye al cumplimiento de (03) Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI) y (12) Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) definidas del sector salud en el PEI 2021-2025 ampliado del Gobierno Regional de Ancash.

La Red de Salud Pacifico Sur, cuenta con 50 Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud-IPRESS, del primer nivel de atención y segundo nivel de atención; organizados en 06 Microredes, 02 Hospitales Categoría II-1 y Centro de Salud Mental Comunitario, permitiendo entregar a la comunidad, servicios de salud preventivo, promocional y recuperativos de calidad.

En el primer semestre el total de actividades operativas e inversiones programadas y aprobadas en el POI son de 450 actividades operativas (AO), las actividades se costean al inicio de con el Presupuesto Institucional de Apertura y al primer semestre con el Presupuesto Institucional Modificado, el cual asciende a S/ 63, 946,318.00 por toda fuente de financiamiento. Como resultado del análisis y evaluación de la implementación del POI 2022 al primer semestre permite evidenciar el nivel de cumplimiento de la AEI del PEI y se obtiene como resultado que:

- 394 AO programadas en el periodo evaluado, donde 81 AO tiene un avance físico superior al 100%, 115 AO tienen un avance físico del 85% al 100%, 141 AO tiene un avance físico mayor > a cero (0) y menor < a 85%, y 57 actividades operativas no realizaron avance de meta.
- La ejecución físico promedio del POI por Acción Estratégica Institucional-AEI es del 98% al primer semestre y con respecto al anual 46%, como se muestra en el cuadro.





Código	N° de AO/Inversión	Seguimiento financiero 2/	Ejecución física	
			1° Semestre	Anual
OEI.02			101%	58%
AEI.02.01	7	103,119	63 %	31 %
AEI.02.02	53	6,990,126	73 %	40 %
AEI.02.03	66	2,499,551	82 %	41 %
AEI.02.04	84	11,972,669	278 %	205 %
AEI.02.05	144	1,680,139	65 %	27 %
AEI.02.06	34	6,444,642	85 %	46 %
AEI.02.07	3	51,707	92 %	40 %
AEI.02.08	4	60,335	96 %	49 %
AEI.02.09	21	77,404	74 %	40 %
OEI.11			100	34
AEI.11.01	1	39,553	100 %	50 %
AEI.11.02	9	3,775	100 %	18 %
OEI.09			94	45
AEI.09.03	24	1,815,827	94 %	45 %
<b>Total</b>	<b>450</b>	<b>31,738,846</b>	<b>98%</b>	<b>46%</b>

- La ejecución financiera para el cumplimiento de las metas físicas al primer semestre es del S/ 31,738,846.00, que representa el 49.63% del Presupuesto Institucional Modificado-PIM al mes de junio 2022.

Entre las principales medidas a adoptar en el II Semestre 2022: Los responsables de las Unidades Orgánicas y/o Centros de Costos, analicen sus metas físicas de las actividades operativas con cobertura baja y sobreestimada, a fin de que sean reprogramadas previa coordinación con los responsables de los programas presupuestales de DIRESA, realizar campañas de atención integral de salud, para lograr el cumplimiento de las actividades operativas de ejecución baja, fortalecer las visitas domiciliarias, garantizar el stock de medicamentos e insumos médico y laboratorio así como la distribución oportuna para la realización de las actividades en cada establecimiento de salud, continuar con la estrategia de vacunación mediante el cierre de brechas por distritos priorizados completando el calendario de vacunación regular, a fin de cumplir y alcanzar las metas anuales programadas, a su vez contribuir en la implementación de las AEI del PEI del Gobierno Regional de Ancash y en el bienestar de la salud de la población.

La información que se presenta, muestra en forma resumida la labor desarrollada al primer semestre los avances de metas físicas y financieras alcanzados al cierre del primer semestre 2022, como también las acciones realizadas, para la toma las decisiones oportunas.

## 1. Evaluación del cumplimiento de las actividades operativas e inversiones

El presente documento, describirá las principales características que acompañaron la implementación del POI 2022 de la Red de Salud Pacifico Sur, como Unidad Ejecutora del Pliego Gobierno Regional de Ancash.

### 1.1 Modificaciones del POI durante el primer semestre



El Plan Operativo Institucional del año 2022 de la Unidad Ejecutora Red de Salud Pacifico Sur, consistente con el PIA, se aprobó con RER N° 103-2022-GRA-GR, a su vez validándose a nivel de sus centros de costos un total de 425 actividades operativas e inversiones, con un presupuesto asignado en base a la aprobación del Presupuesto Institucional de Apertura del Gobierno Regional de Ancash, con RER N° 001-2022-GRA/GR. cuyo monto determinado para la entidad es de S/ 45,957,996.00, inactivándose 05 AO que tenía financiamiento.

Con respecto al POI Modificado tiene un total de 450 actividades operativas e inversiones con financiamiento asignado al primer semestre de S/ 63 946,318.00, incorporándose 30 nuevas AO.

La mayor cantidad de número de actividades operativas; le tiene los centros de costos: Unidad de Salud Individual, Unidad de Inteligencia Sanitaria y Unidad de Salud Comunitaria que contienen las actividades de los programas presupuestales: Programa Articulado Nutricional, Salud Materno Neonatal, TBC-VIH/SIDA, Enfermedades Metaxénicas y Zoonosis, Enfermedades NO Transmisibles, Prevención y Control del Cáncer, Prevención y Tratamiento del Consumo de Drogas, Reducción de Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres , Reducción de la Mortalidad por Emergencias y Urgencias Médicas , Prevención y Manejo de Condiciones Secundarias de Salud en Personas con Discapacidad, y el programa Control y Prevención en Salud Mental, cuyas actividades operativas representan el 86% de un total de 450 actividades operativas e inversión.

**Tabla 2. Plan Operativo Modificado por centros de costos**

CC Código	Centro de Costos	POI Modificado 3/	
		N° AO	Finandamien
01.01	DIRECCIÓN EJECUTIVA	2	343,913
02.01.02	UNIDAD DE SALUD INDIVIDUAL	317	19,514,844
02.01.03	UNIDAD DE INTELIGENCIA SANITARIA	15	10,038,723
02.01.04	UNIDAD DE SALUD COMUNITARIA	56	3,109,377
02.01.05	ASEGURAMIENTO EN SALUD	6	4,082,384
02.02	UNIDAD DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	1	650,187
03.01.01	ADMINISTRACION	1	343,655
03.01.02	UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS	5	5,643,289
03.01.03	UNIDAD DE LOGISTICA	4	932,702
03.01.04	UNIDAD DE ECONOMIA	2	292,090
04.01	MICRORREDES DE SALUD	11	1,453,496
04.02	CENTRO DE SALUD MENTAL COMUNITARIO	4	167,176
05.01	HOSPITAL DE APOYO CASMA	14	8,857,188
05.02	HOSPITAL DE APOYO HUARMEY	12	8,517,294
	<b>TOTAL</b>	<b>450</b>	<b>63,946,318</b>

Nota: El Monto financiero total es la suma de la programación financiera anual de las AO.

1/ Se consideran al grupo de AO e inversión activas y que cuentan con meta física anual mayor a cero, hasta el momento del inicio del módulo de evaluación.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.



- ¿Cuáles son las principales variaciones del POI actual con respecto del POI consistenciado con el PIA?

Descripción	POI Consistente con el PIA	POI Modificado	Variación
Monto financiero total (S/)	45,957,996	63,946,318	17,988,322
N° de AO/Inversión	420	450	30
N° de AO/Inversión Inactivas	5		

Fuente: Información del Aplicativo CEPLAN V.01

Las principales variaciones durante el primer semestre del POI modificado, con respecto al POI consistencia con el PIA expresamos:

- ✓ La variación con respecto al número de actividades operativas e inversión aprobadas es de 30 AO, las cuales se incorporaron como nuevas actividades en el primer semestre, así mismo se inactivaron 5 AO que estaban consideradas en el POI consistente con el PIA, el total de actividades operativa e inversión al periodo evaluado son de 450 actividades operativas e inversión. Las nuevas AO contribuyen a implementar las AEI.02.04 El Programa de Salud sobre Enfermedades Transmisibles implementado en beneficio de la población de Ancash, AEI.02.05 Programa de salud sobre Enfermedades No Trasmisibles implementadas en beneficio de la población de Ancash, AEI.02.06 Servicios de salud con atención integral para la población de Ancash, AEI.02.07 Programa de salud sobre emergencias y urgencias

implementado oportunamente en beneficio de la población de Ancash, AEI.02.09 Programas de salud ambiental sensibilizados en la Región Ancash.

- ✓ La variación en la parte financiera al primer semestre es de S/ 17,988,322.00 con respecto al POI consistente con el PIA, debido a incorporaciones de presupuesto según las notas de modificaciones tipo 1, tipo 2 y tipo 4 que se refiere a las transferencias recibidas por decreto supremo, decreto de urgencia y saldo de balance, para cumplir con las metas programadas y contribuir en la ejecución de las acciones estratégicas institucionales y objetivos.



- **¿Cuáles fueron las principales causas que llevaron a las modificaciones del POI?**

Las causas de las modificaciones del POI modificado:

- Incorporación de nuevas AO, debido a la transferencia recibidas con D.S N° 040-2022-EF - para financiar la entrega económica por prestaciones adicionales para la vacunación COVID-19, D.S. N° 049-2022-EF-ART. 1.1, para financiar los productos en el marco del Programa Presupuestal 0131 Control y Prevención en Salud Mental atendidos a través de las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (IPRESS), Centros de Salud Mental Comunitarios, Unidades de Hospitalización en Salud Mental y Adicciones y Hogares Protegidos, D.S. N° 128-2022-EF ART. 1.1 para financiar el pago de sentencias judiciales en calidad de cosa juzgada y en ejecución al 31 de diciembre de 2021, incorporación de la RJ N° 029-2022/SIS para financiar las prestaciones de salud y administrativas brindadas a los asegurados del SIS, incorporación de saldo de balance de la fuente de financiamiento recursos directamente recaudados, donaciones y transferencia y recursos determinados, así mismo nuevas AO por definición operacional de los programas presupuestales No Trasmisible, Prevención y control del Cáncer.
- Se inactivaron 05 actividades operativas que estaban consideradas en el POI consistenciado con el PIA, AOI00142100500 0215077 - Detección molecular de virus papiloma humano, AO que se requiere de un laboratorio especializado y en la Región no se cuenta con establecimiento que realice este análisis, así mismo el MINSa a través de la Coordinación Regional del Programa Prevención y Control del



Cáncer, comunico que no debería ser realizada en la región Ancash y el presupuesto se modificó a otra actividad del programa en mención. AOI00142100376 3326008 - Análisis físico / químicos, no se cuenta con presupuesto para el procedimiento de toma de muestra y realizar el análisis a un laboratorio especializado acreditado, AOI00142100896 3325508 - Seguimiento del niño y niña de alto riesgo, conforme a las metas homologadas con DIRESA en el año 2022 no se va a realizar, AOI00142100947 4397505-Evaluación de diagnóstico especializado, no se cuenta con presupuesto y por no presentarse casos, AOI00142100697 4398105 - Viviendas en áreas de riesgo para dengue con vigilancia entomológica con ovitrampas y larvitrapas, por orden directa de DIRESA, que frente a la pandemia COVID se evite contacto con las familias al inspeccionar los domicilios y dejar los dispositivos de colecta de huevos del vector transmisor del dengue.

- Modificaron metas físicas 208 AO, se debe por las definiciones operacionales de los programas presupuestales: Materno Neonatal, TB/VIH/SIDA, Programa No Trasmisible, Programa Prevención y Control del Cáncer, Programa Prevención y manejo de condiciones secundarias de salud en Personas con discapacidad, reprogramación de meta física del programa Prevención y control en Salud Mental según Acta de acuerdos y compromisos de reunión técnica 26,27 y 28 de enero 2022, y Memo Mult. N° 252-2022-DIRESA Ancash, coordinación con la Estrategia Sanitaria Regional de Inmunizaciones-DIRESA, según homologación con DIRESA y criterio de programación 2022, reajuste de la meta física por actualización del padrón nominal, por la reapertura de las clases presenciales, por la 3ra ola de la COVID 19, menor presupuesto asignado en el año se ajusta la meta física.

○ **¿Cómo afectan estas modificaciones del POI a la implementación de las acciones estratégicas institucionales (AEI) del PEI?**

Las modificaciones de las metas físicas si afectan en la implementación de las AEI del PEI, con respecto a las metas anuales de cada actividad operativa como se demuestra:

- En la AEI 02.01 donde la actividad operativa AOI00142100883 3325512 - Niños menores de 36 meses con suplemento de hierro y otros micronutrientes, hubo incremento en la cantidad de meta física y su ejecución es baja, en el primer semestre y con respecto a la meta anual,

en el cual va a contribuir con un porcentaje bajo en la ejecución de la AEI 02.01.

- En la AEI.02.02 donde la actividad operativa AOI00142100893 3325509 - Recién nacido con controles CRED completo AOI00142100894 3325510 - Niños menores de 36 meses con controles CRED completo para su edad, se incrementaron la cantidad de metas físicas, ejecución baja en el primer semestre, así mismo en la meta anual, donde se presume un apoyo bajo en el cumplimiento de la AEI.
- En la AEI.02.03 donde la actividad operativa AOI00142100474 3317201 - Atención a la gestante, AOI00142100597 3329501 - Atención del parto normal, AOI00142100601 3329701–Cesárea modificaron meta física, su ejecución es de cumplimiento bueno en el primer semestre, así mismo en el anual, el cual si va a favorecer a la implementación de la AEI 02.03.
- En la AEI.02.04 donde la actividad operativa AOI00142100734 4396401 - Diagnostico de tuberculosis pulmonar, AOI00142100735 4396402 - Diagnostico de tuberculosis extra pulmonar, si favorece en la implementación de la AEI.
- En la AEI.02.05 donde la actividad operativa AOI00142100753 0215075 - Tamizaje con papanicolaou para detección de cáncer de cuello uterino, la modificación de meta física, si apoya al cumplimiento de la meta anual de la AEI, debido a la ejecución de esta AO es buena al primer semestre, así como la ejecución anual. La actividad operativa AOI00142100565 5005153-Certificación de discapacidad, su ejecución es baja, se prevé un porcentaje bajo de apoyo al cumplimiento de la AEI.

Cabe precisar que, las modificaciones del POI 2022 al primer semestre contribuyen para lograr la implementación de las acciones estratégicas institucionales (AEI) del PEI, que el sector salud tiene establecido.

## 1.2 Análisis del cumplimiento de las actividades operativas e inversiones

### • *¿Cuál es la situación de la ejecución del POI en el primer semestre?*

En el análisis de la ejecución del POI en el periodo evaluado a nivel de todas sus actividades operativas e inversión, de las 450 AO aprobadas y programas en el POI 2022, decimos que: 394 actividades operativas e inversión cuentan con meta programada para el primer semestre, de las cuales 81 AO tienen un avance físico superior al 100%, 115 AO tienen un avance físico entre el 85% y



100%, 141 AO tiene un avance superior al cero (0%) y menor al 85%, a su vez 57 AO no realizaron avance.

El avance físico promedio del POI por AEI es del 98% al primer semestre y con respecto al anual 46%. (según tabla N° 3).

El avance financiero para el cumplimiento de las metas físicas al primer semestre es del S/ 31,738,846.00, que representa el 49.63% del Presupuesto Institucional Modificado-PIM al mes de junio 2022.

**Tabla 3. Avance de ejecución física del POI Modificado por OEI y AEI del PEI**

Código	Descripción	Prioridad	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento financiero 1S 2/	Ejecución física		
					1° Semestre 3/	2° Semestre 3/	Anual 4/
OEI.02	MEJORAR LA ATENCIÓN INTEGRAL DE S	1					
AEI.02.01	PROGRAMA DE SALUD SOBRE LA ANEN	1	7	103,119	63 %	0 %	31 %
AEI.02.02	PROGRAMA DE SALUD SOBRE LA DESN	1	53	6,990,126	73 %	0 %	40 %
AEI.02.03	PROGRAMA DE SALUD SOBRE LA ATEN	1	66	2,499,551	82 %	0 %	41 %
AEI.02.04	PROGRAMA DE SALUD SOBRE ENFERM	1	84	11,972,669	278 %	0 %	205 %
AEI.02.05	PROGRAMA DE SALUD SOBRE ENFERM	1	144	1,680,139	65 %	0 %	27 %
AEI.02.06	SERVICIOS DE SALUD CON ATENCIÓN II	1	34	6,444,642	85 %	0 %	46 %
AEI.02.07	PROGRAMA DE SALUD SOBRE EMERGE	1	3	51,707	92 %	0 %	40 %
AEI.02.08	SISTEMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓ	1	4	60,335	96 %	0 %	49 %
AEI.02.09	PROGRAMAS DE SALUD AMBIENTAL SE	1	21	77,404	74 %	0 %	40 %
OEI.11	MEJORAR LA GESTIÓN DE RIESGO DE L	11					
AEI.11.01	MONITOREO DE EMERGENCIAS Y DESA	1	1	39,553	100 %	0 %	50 %
AEI.11.02	CAPACIDAD INSTALADA PARA LA ATENC	1	9	3,775	100 %	0 %	18 %
OEI.09	MODERNIZAR LA GESTIÓN INSTITUCIO	13					
AEI.09.03	GESTIÓN POR PROCESOS; SIMPLIFICAC	1	24	1,815,827	94 %	0 %	45 %
	TOTAL		450	31,738,846			

1/ Total de AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.

2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.

3/ i) Para las AEI, se calcula como el promedio simple del % de ejecución física semestral de las AO/Inversión que implementa cada AEI; ii) Para los OEI, se calcula como el promedio del avance % de las AEI que las conforman, ponderado por sus grados de prioridad; iii) Todos los cálculos consideran sólo a las AO que cuentan con meta física en el semestre.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

### • ¿Cuál es el nivel de implementación de las AEI a cargo de la UE?

El nivel de implementación que contribuye la Unidad Ejecutora a cada una de las Acciones Estratégicas Institucionales-AEI de los Objetivos Estratégicos Institucionales del PEI 2021-2025 ampliado del Gobierno Regional de Ancash, en base a la ejecución de las AO e inversión programadas al primer semestre 2022, es:

**EL OEI.02 MEJORAR LA ATENCIÓN INTEGRAL DE SALUD EN LA POBLACIÓN DE ÁNCASH** está compuesto por 09 AEI:

**AEI.02.01** Programa de salud sobre la anemia implementado en beneficio de los niños y niñas menores de 6 a 35 meses de Ancash, contiene 07 AO, el nivel de implementación de esta AEI es del 63% por debajo del nivel de avance esperado.

**AEI.02.02** Programa de salud sobre la desnutrición crónica implementado en beneficio de los niños y niñas menores de cinco años de Ancash, contiene 53 AO, el nivel de implementación de esta AEI es del 73% por debajo del nivel de avance esperado.

**AEI.02.03** Programa de Salud sobre la Atención Materno Neonatal Implementado en beneficio de las madres y niños de Ancash, contiene 66 AO, el nivel de implementación de esta AEI es del 82% por debajo del nivel de avance esperado.

**AEI.02.04** Programa de salud sobre enfermedades transmisibles implementado en beneficio de la población de Ancash, contiene 84 AO, el nivel de implementación de esta AEI es del 278% por encima del nivel de avance esperado, por la situación de la epidemia del dengue las actividades operativas que realizaron mayor avance 4398107 - Viviendas ubicadas en escenario II y III de transmisión de dengue protegidas con nebulización espacial, alcanzo un avance del 724%, 4398304 - Detección y diagnóstico de caso probable de dengue, alcanzo un avance del 5450%, 4398305 - Atención casos de dengue sin signos de alarma, alcanzo un avance del 7237%, 4398306 - Atención y tratamiento de casos de dengue con signos de alarma, alcanzo un avance del 1350%, cuyas actividades contribuyeron a la meta sobreestimada en la AEI.

**AEI.02.05** Programa de Salud sobre Enfermedades No Transmisibles implementadas en beneficio de las madres y niños de Ancash, contiene 144 AO, el nivel de implementación de esta AEI es del 65% por debajo del nivel de avance esperado.

**AEI.02.06** Servicios de salud con atención integral para la población de Ancash, contiene 34 AO, el nivel de implementación de esta AEI es del 85% por debajo del nivel de avance esperado.

**AEI.02.07** Programa de Salud sobre Emergencia y Urgencias Implementado oportunamente en beneficio de la población de Ancash, contiene 03 AO, el nivel de implementación de esta AEI es del 92% estado esperado.

**AEI.02.08** Sistema de Vigilancia Epidemiológica con Atención oportuna en beneficio de la población de Ancash, contiene 04 AO, el nivel de implementación de esta AEI es del 96% ejecución esperada.



**AEI.02.09** Programas de Salud Ambiental Sensibilizados en la Región Ancash, contiene 21 AO, el nivel de implementación de esta AEI es del 74% por debajo del nivel de avance esperado.

**EI OEI.11 MEJORAR LA GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES EN EL DEPARTAMENTO DE ÁNCASH**, esta compuesta por 02 AEI:

**AEI.11.01** Monitoreo de emergencias y desastres de forma eficiente en el Gobierno Regional de Ancash, contiene 01 AO, el nivel de implementación de esta AEI es del 100% ejecución buena esperada.

**AEI.11.02** Capacidad instalada para la atención oportuna en la gestión reactiva frente a emergencias y desastres de la población del departamento de Ancash, contiene 09 AO, el nivel de implementación de esta AEI es del 100% ejecución buena esperada.

**EI OEI.09 MODERNIZAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL**, está compuesta por 01 AEI:

**AEI.09.03** Gestión por procesos; simplificación administrativa y organización institucional implementadas en el Gobierno Regional de Ancash, contiene 24 AO, el nivel de implementación de esta AEI es del 94% ejecución esperada.

- **¿Qué actividades operativas e inversiones presentan bajo nivel de ejecución en el primer semestre? ¿Cuáles son las causas?**

Se priorizan las actividades operativas aquellas que llegaron al primer semestre menor al 30% de avance (tabla N° Tabla 1. Avance de ejecución física del POI Modificado por Actividad Operativa), siendo un total de 100 actividades operativas e inversión, según cuadro que a continuación se detalla:

AO	DETALLE	% AVANCE	CAUSA
AOI00142100882	3331501 - ANEMIA	14.20	Deficiente seguimiento de niños con diagnóstico(dx), debido al poco recurso humano(nutricionista) e inadecuado registro en HIS de la actividad de niño tratado.
AOI00142100793	3325109 - FAMILIAS CON NIÑOS (AS) MENORES DE 36 MESES Y GESTANTES QUE PARTICIPAN EN GRUPOS DE APOYO COMUNAL PARA PROMOVER CUIDADO INFANTIL, LME Y LA ADECUADA ALIMENTACIÓN Y PROTECCIÓN DEL MENOR DE 36 MESES	0.46	Falta de capacitación en la metodología de la guía en el manejo de grupo de apoyo a la lactancia materna, rotación continua del personal de salud.
AOI00142100865	3325107 - FAMILIAS CON NIÑOS MENORES DE 24 MESES RECIBEN CONSEJERÍA A TRAVÉS DE VISITA DOMICILIARIA	1.61	falta de seguimiento al niño desde el nacimiento, ya que el niño tiene que recibir 5 y 6 visitas, falta de registro de las actividades en el HIS.
AOI00142100799	3325101 - COMITES MULTISECTORIALES CAPACITADOS PARA LA PROMOCIÓN DEL CUIDADO INFANTIL, LACTANCIA MATERNA EXCLUSIVA Y LA ADECUADA ALIMENTACIÓN Y PROTECCIÓN DEL MENOR DE 36 MESES EN SU DISTRITO.	16.67	Personal de salud no registra adecuadamente las actividades en el HIS.
AOI00142100399	4427604 - SUPERVISION DEL PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL	0.00	Ausencia de supervisiones integrales debido a multifunciones del personal a cargo de coordinaciones dentro del programa-PAN.

## Evaluación de Implementación del POI

AOI00142100006	3326005 - INSPECCION ESPECIALIZADA ZONA RURAL	0.00	No se tiene priorizado por escaso presupuesto para alquiler del vehículo(camioneta), donde el personal tiene que trasladarse hasta la captación de cada centro poblado, abocándose más a las actividades de indicadores FED.
AOI00142100383	0073302 - COMUNICADORES, LIDERES DE OPINION, PERIODISTICA Y VOCEROS INFORMADOS	0.00	Múltiples funciones del personal en comunicación, se priorizo actividades de vacunación COVID-19.
AOI00142100913	3325405 - VACUNACION NIÑO = 2 AÑOS	26.55	Insuficiente RRHH (enfermeras) para cubrir metas esperadas, cambios en jefatura de IPRES ( I bimestre) donde se prioriza la vacunación contra covid-19 dejando relegado la vacunación regular, incremento de población objetivo al incluir la vacunación de covid-19 en niños, población objetivo sobreestimada en algunas IPRES por ser migrante o sin datos, insuficientes vacunatorios de calendario regular en IPRES de mayor población o de riesgo, incremento de actividades en vacunación contra covid-19 que amerita enfermeras para vacunar y organizar la actividad con énfasis en cierre de brechas de 3era y 4ta dosis.
AOI00142100917	3325408 - ATENCION DE LAS REACCIONES ADVERSAS A LAS VACUNAS	0.00	Proceso de implementación a través del aplicativo Botón Amarillo SISMED - ESNI y ausencia de responsable de cadena de frio RED desde junio 2022 para el seguimiento de ejecución de esta actividad.
AOI00142100894	3325510 - NIÑOS MENORES DE 36 MESES CON CONTROLES CRED COMPLETO PARA SU EDAD	25.85	Insuficiente RRHH (enfermeras) para cubrir metas esperadas, ingreso inoportuno o incongruente codificación de atenciones CRED en HIS, ausencia de responsable de curso de vida niño o remoto en IPRES y/o cambios en jefatura de IPRES (en I y II bimestre) , población objetivo sobreestimada en algunas IPRES por ser migrante o sin datos, <i>insuficientes consultorios de CRED o provisionales</i> en IPRES de mayor población o de riesgo, incremento de población objetivo en vacunación de covid-19 (niños, 3 y 4 ta. dosis) que amerita enfermeras para vacunar y organizar la actividad de las IPRESS.
AOI00142100895	3325511 - NIÑOS MENORES DE 36 MESES CON TEST DE GRAHAM Y EXAMEN SERIADO	24.56	Insuficiente RRHH (laboratorio) para la actividad en EE.SS. de mayor población, priorización de la realización de exámenes afines a COVID-19, periodos de desabastecimiento de insumos y poca demanda de los padres para realizar tamizaje de parasitosis en sus menores hijos.
AOI00142100817	3341201 - FAMILIAS DE LA GESTANTE Y PUÉRPERA QUE RECIBEN CONSEJERÍA EN EL HOGAR ATRAVÉS DE LA VISITA DOMICILIARIA PARA PROMOVER PRÁCTICAS SALUDABLES EN SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA DURANTE LA VISITA DOMICILIAR	21.30	Personal de salud no registra adecuadamente las actividades en el HIS.
AOI00142100818	3341202 - AGENTES COMUNITARIOS DE SALUD CAPACITADOS REALIZAN ORIENTACIÓN A FAMILIAS DE GESTANTES Y PUERPERAS EN PRÁCTICAS SALUDABLES EN SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA	0.00	Falta de compromiso del personal de salud para realizar la actividad, priorizando la vacunación contra la covid-19.
AOI00142100819	3341203 - FAMILIAS DE ADOLESCENTES QUE RECIBEN SESIONES EDUCATIVAS Y DEMOSTRATIVA PARA PROMOVER PRÁCTICAS SALUDABLES EN SALUD SEXUAL INTEGRAL	22.50	Personal de salud no registra adecuadamente las actividades en el HIS.
AOI00142100820	3341204 - DOCENTES CAPACITADOS REALIZAN EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL DESDE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA	0.00	Falta de capacitación en el módulo de salud sexual y reproductiva, rotación continua del personal de salud.
AOI00142100822	3341205 - FUNCIONARIOS MUNICIPALES CAPACITADOS GESTIONAN ESPACIOS EDUCATIVOS PARA PROMOVER LA SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA	0.00	Multifunciones del personal de salud en las IPRES, dejando rezagadas la capacitación a los funcionarios municipales.
AOI00142100538	3317205 - ECOGRAFIA OBSTETRICA	22.69	No todos los establecimientos de salud cuentan con ecógrafo y personal capacitado, solo se cuenta con equipo y RRHH capacitado en las IPRES nivel 1-4 y II-1
AOI00142100544	3317206 - ATENCION ODONTOLOGICA DE LA GESTANTE	0.00	Dificultad en el registro HIS, por el cirujano dentista y débil seguimiento.



## Evaluación de Implementación del POI

AOI00142100569	3329109 - ANTICONCEPCION ORAL DE EMERGENCIA (AOE)	27.45	Mínimo de casos que se presentan, para prevenir el embarazo si has tenido relaciones sexuales.
AOI00142100581	3329203 - ATENCION PREGESTACIONAL	0.00	Dificultad para brindar el paquete de atención.
AOI00142100588	3329414 - HEMORRAGIAS DE LA 1ERA MITAD DEL EMBARAZO CON LAPAROTOMIA	0.00	No se presentaron casos.
AOI00142100600	3329602 - HEMORRAGIAS INTRAPARTO Y POSTPARTO	19.23	No se presentaron casos.
AOI00142100604	3329902 - MASTITIS	0.00	No se presentaron casos
AOI00142100611	3330503 - VISITA DOMICILIARIA	20.28	Personal de enfermería abocados a la vacunación de la covid-19, para cierre de brecha y coberturas de 3ra y 4ta dosis, dificultades en la codificación del registro HIS.
AOI00142100561	5000502 - ATENCION INTEGRAL PARA LA PREVENCION DEL EMBARAZO ADOLESCENTE	5.55	Débil captación y seguimiento en la etapa de vida adolescente
AOI00142100948	5000202 - COMUNICADORES Y PERIODISTAS INFORMADOS EN TEMAS DE SALUD SEXUAL Y SALUD REPRODUCTIVA	0.00	Múltiples funciones del personal en comunicación, se priorizo actividades de vacunación COVID-19.
AOI00142100553	4427703 - EVALUACION DEL PROGRAMA SALUD MATERNO NAONATAL	0.00	Multifunciones del personal obstetra en el EE.SS.
AOI00142100824	0087901 - ADOLESCENTE CON SUPLEMENTO DE HIERRO Y ACIDO FOLICO	23.89	Cambios en el reporteador HIS adolescente, baja captación de adolescentes en los EE.SS.
AOI00142100964	PRESTACION DE SERVICIOS FUNERIOS COVID-19	17.24	Porcentaje bajo- favorable, debido a reducción de mortalidad por la covid-19, población mayor a 5 años cuenta con más de dos (2) dosis de la vacunación contra la COVID-19, lo cual contribuye en la disminución de la mortalidad.
AOI00142100969	ATENCION A PACIENTES COVID-19, SEMICONTRIBUTIVOS DEL SEGURO INTEGRAL DE SALUD.	17.14	Debido a que los usuarios beneficiarios que aportan al seguro integral de salud, no acuden a las IPRESS, concurriendo a los establecimientos de salud privados (clínicas, consultas particulares).
AOI00142100807	4395202 - FAMILIAS QUE RECIBEN SESIÓN EDUCATIVA Y DEMOSTRATIVA PARA PROMOVER PRÁCTICAS Y GENERAR ENTORNOS SALUDABLES PARA CONTRIBUIR A LA DISMINUCIÓN DE LA TUBERCULOSIS, VIH/SIDA	5.66	Multifunciones del personal de salud en las IPRES, dejando rezagadas el avance de las metas, falta de compromiso en las actividades educativas.
AOI00142100809	4395204 - COMUNIDADES CON LIDERES CAPACITADOS DESARROLLAN VIGILANCIA COMUNITARIA EN FAVOR DE ENTORNOS Y PRÁCTICAS SALUDABLES Y LA PREVENCIÓN DE LA TUBERCULOSIS, VIH/SIDA	0.00	Multifunciones del personal de salud en las IPRES, dejando rezagadas el avance de las metas, falta de compromiso en las actividades educativas
AOI00142100810	4395205 - MUNICIPIOS QUE IMPLEMENTAN ACCIONES PARA MEJORAR O MITIGAR LAS CONDICIONES QUE GENERAN RIESGO PARA ENFERMAR DE TUBERCULOSIS Y VIH/SIDA SEGÚN DISTRITOS/ PROVINCIAS PRIORIZADOS.	0.00	Multifunciones del personal de salud en las IPRES, dejando rezagadas el avance de las metas, falta de compromiso en las actividades educativas
AOI00142100684	4397702 - FAMILIAS QUE RECIBEN SESIONES EDUCATIVAS PARA LA PREVENCION Y CONTROL DE ENFERMEDADES ZOO NOTICAS.	11.24	Personal de salud no registra adecuadamente las actividades en el HIS.
AOI00142100789	4397703 - COMUNIDADES PRIORIZADAS EN EL DISTRITO QUE ESTÁN IMPLEMENTANDO LA VIGILANCIA COMUNITARIA ASOCIADA A ENFERMEDADES METAXÉNICAS Y ZOO NOTICAS	5.56	Personal de salud no registra adecuadamente las actividades en el HIS.
AOI00142100665	4395901 - ORIENTACIÓN/CONSEJERÍA EN VIH Y PREVENCIÓN DE ITS A POBLACIÓN ADULTA Y JOVEN	24.40	Desabastecimiento de insumos prueba rápida para VIH que provee CENARES.
AOI00142100667	4395902 - TAMIZAJE Y DIAGNOSTICO PARA VIH A POBLACIÓN ADULTA Y JOVEN	24.35	
AOI00142100716	4395003 - EVALUACIÓN DEL PROGRAMA DE TB/VIH-SIDA	0.00	Debido a la demanda laboral, el equipo técnico no coincidió en la fecha programadas, se cumplirá en el 2do. semestre.
AOI00142100730	4395102 - IMPLEMENTACIÓN DE DOCUMENTOS TÉCNICOS NORMATIVOS TB/VIH-SIDA	0.00	Demora en adquisición de bienes y servicios por cambios de la jefatura de logística.
AOI00142100722	4396202 - SEGUIMIENTO DIAGNOSTICO AL SINTOMATICOS RESPIRATORIOS CON 2 RESULTADOS DE BACILOSCOPIA NEGATIVA	17.38	Desconocimiento del personal responsable de la estrategia en las IPRESS, en cuanto a los criterios para realizar el seguimiento diagnóstico, en el 2do semestre se dará asistencia tenía para el cumplimiento del indicador.
AOI00142100748	4396504 - ATENCION CURATIVA DROGAS DE SEGUNDA LINEA TB RESISTENTE	0.00	Los esquemas duran de 12 a 16 meses por tanto no hay paciente afectado por tuberculosis-PAT que se hayan dado de alta al semestre
AOI00142100725	4398109 - VIVIENDAS EN AREAS DE TRANSMISION DE BARTONELOSIS Y/O LEISHMANIOS PROTEGIDAS CON TRATAMIENTO RESIDUAL	0.00	Escaso presupuesto para contratar recursos humanos(roceadores), así mismo la falta de colaboración de las autoridades locales(municipio) con apoyo de recurso humano para el cumplir con lo programado.



## Evaluación de Implementación del POI

AOI00142100649	4398308 - DETECCIÓN Y DIAGNOSTICO DE CASOS DE BARTONELOSIS	0.00	No se presentaron casos de morbilidad en la jurisdicción de la Red, siendo favorable en la salud de la población.
AOI00142100678	4398321 - LOCALIZACIÓN Y DIAGNÓSTICO DE CASOS PROBABLES DE CHIKUNGUNYA	0.00	
AOI00142100685	4398322 - ATENCIÓN Y TRATAMIENTO DE CASOS DE CHIKUNGUNYA	0.00	
AOI00142100796	4398802 - FUNCIONARIOS MUNICIPALES CAPACITADOS PARA LA GENERACIÓN DE ENTORNOS SALUDABLES FRENTE A LAS ENFERMEDADES NO TRASMISIBLES.	0.00	Falta de compromiso de los funcionarios municipales.
AOI00142100797	4398803 - DOCENTES CAPACITADOS QUE DESARROLLAN ACCIONES PARA LA PROMOCIÓN DE LA ALIMENTACIÓN SALUDABLE, ACTIVIDAD FÍSICA, SALUD OCULAR Y SALUD BUCAL	23.33	Multifunciones del personal de salud en las IPRES, a su vez no registra adecuadamente la actividad en el HIS.
AOI00142100798	4398804 - LIDERES COMUNITARIOS CAPACITADOS REALIZAN VIGILANCIA CIUDADANA PARA LA REDUCCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN POR METALES PESADOS, SUSTANCIAS QUÍMICAS E HIDROCARBUROS	0.00	Falta de capacitación en prácticas saludables frente a la contaminación de metales pesado por parte de DIRESA.
AOI00142100802	0215072 - DOCENTES CAPACITADOS PARA LA PROMOCIÓN DE PRACTICAS Y ENTORNOS SALUDABLES PARA LA PREVENCIÓN DEL CÁNCER	0.00	Multifunciones del personal de salud en las IPRES, priorización de la vacunación contra la covid-19.
AOI00142100571	5005924 - VISITAS A FAMILIAS PARA REHABILITACION BASADA EN LA COMUNIDAD MEDIANTE AGENTES COMUNITARIOS	23.44	Falta de capacitación en la atención integral en domicilio a la familia y no priorizan a la persona con discapacidad como población vulnerable.
AOI00142100573	5005925 - CAPACITACIÓN A ACTORES SOCIALES PARA LA APLICACIÓN DE LA ESTRATEGIA RBC	15.00	Constante rotación del personal de salud que debilita las atenciones de las actividades.
AOI00142100845	0070602 - PAREJAS CON CONSEJERÍA EN LA PROMOCIÓN DE UNA CONVIVENCIA SALUDABLE	0.00	Falta de capacitación en el manejo de la convivencia saludable en pareja.
AOI00142100814	0070603 - AGENTES COMUNITARIOS DE SALUD REALIZAN VIGILANCIA CIUDADANA PARA REDUCIR LA VIOLENCIA FÍSICA CAUSADA POR LA PAREJA	25.00	Débil registro en las actividades de capacitaciones a agente comunitarios.
AOI00142100763	4399701 - EVALUACION INTEGRAL EN EL PRIMER DE NIVEL DE ATENCION A PERSONAS EXPUESTAS A METALES PESADOS	2.94	Por falta de equipo completo de personal de salud, en los EE.SS. Priorizados, capacitación por parte de DIRESA recién en el mes junio, para el avance de meta.
AOI00142100959	4399702 - TOMA DE MUESTRAS PARA DOSAJE DE METALES PESADOS, PERSONAS EXPUESTAS A FUENTES CONTAMINANTES	0.00	No se contó con presupuesto inicial.
AOI00142100515	5000815 - TERAPIA ENDODÓNTICA	16.67	Demora la adquisición de materiales dentales y llenado incorrecto del registro en el HIS.
AOI00142100945	5001102 - EVALUACIÓN Y DESPESAJE DE CATARATA	0.00	Personal de salud no registra en el HIS adecuadamente la actividad.
AOI00142100946	5001105 - CONSEJERÍA PARA DETECCIÓN OPORTUNA Y CONTROL DE CATARATA.	0.00	Personal de salud no registra en el HIS adecuadamente la actividad.
AOI00142100699	5001504 - PERSONAS DE 5 A 11 AÑOS CON VALORACIÓN CLÍNICA DE FACTORES DE RIESGO	14.24	Actividad se realiza en las instituciones educativas, a partir de abril se reapertura las clases presenciales, refleja un avance reducido.
AOI00142100733	5001606 - PERSONAS HIPERTENSAS CON TRATAMIENTO ESPECIALIZADO	0.00	No se presentó casos de esta patología, siendo favorable en la salud de la población.
AOI00142100758	5001705 - VALORACIÓN DE COMPLICACIONES EN PERSONAS CON DIABETES	0.00	
AOI00142100950	5001707 - MANEJO DE LA ENFERMEDAD RENAL DIABETICA	0.00	
AOI00142100951	5001701 - MANEJO BASICO DE CRISIS HIPOGLICEMICA O HIPERGLICEMICA EN PACIENTES DIABETICOS	0.00	
AOI00142100630	0043987 - IMPLEMENTACION DE DOCUMENTOS TECNICOS NORMATIVOS EN SALUD.	0.00	No hay normas técnicas vigentes, en la estrategia sanitaria de enfermedades no transmisibles.
AOI00142100771	0081301 - TAMIZAJE DE LA PERSONA CON RIESGO DE GLAUCOMA EN EL PRIMER Y SEGUNDO NIVEL DE ATENCIÓN	29.03	No contamos con equipo tonómetro de schiottz en los EE.SS. de salud para realizar la actividad, reflejando avance con los 4 PRES que si tienen el equipo.
AOI00142100955	0086601 - DETECCIÓN DE PERSONA CON ENFERMEDADES EXTERNAS DEL OJO	0.00	Personal de salud no registra en el HIS adecuadamente la actividad.
AOI00142100957	0086603 - CONSEJERÍA INTEGRAL EN SALUD OCULAR - ENFERMEDADES EXTERNAS DEL OJO	0.00	Personal de salud no registra en el HIS adecuadamente la actividad.
AOI00142100540	5000601 - APLICACION DE SELLANTES	0.00	Demora en la adquisición de materiales dentales, a su vez cambios en la jefatura de logística y actualizaciones reporteador HIS.
AOI00142100496	0044195 - IMPLEMENTACIÓN DE DOCUMENTOS TÉCNICOS NORMATIVOS	0.00	Normativa vigente que Minsa emitió en julio sobre el registro y codificación del HIS del programa prevención y control del cáncer, se socializará y cumplirá en II semestre.
AOI00142100533	0215080 - TAMIZAJE PARA DETECCION DE CANCER DE COLON Y RECTO	8.31	Personal Médico con poco compromiso de seguimiento al paciente para la culminación de la



## Evaluación de Implementación del POI

			actividad, escaso presupuesto para la adquisición de pruebas rápidas-sangre oculta en heces.
AOI00142100536	0215081 - TAMIZAJE PARA DETECCION DE CANCER DE PROSTATA	9.22	Presupuesto asignado insuficiente para la adquisición de pruebas rápidas-antígeno prostático
AOI00142100545	0081801 - ATENCION DE LA PACIENTE CON LESIONES PREMALIGNAS DE CUELLO UTERINO CON ABLACION	0.00	Débil registro en la información, personal de salud(médico-ginecológico) capacitado realizando otras actividades y/o trabajo remoto.
AOI00142100835	5005204 - EVALUACIÓN DEL PROGRAMA EN SALUD MENTAL	0.00	Incremento de actividades de seguimiento y dificultades administrativas en el Programa presupuestal, así como una inadecuada designación presupuestal en CAS, demando elaboración de documentos sustentarios para continuidad de los actuales servicios en el I trimestre. por otro lado, en el II trimestre se inició la implementación de los nuevos servicios de salud mental en marco al D.S. 049-2022 -EF, es por ello que las actividades de evaluación se han postergado constantemente.
AOI00142100864	0518501 - ACOMPAÑAMIENTO CLINICO PSICOSOCIAL	0.00	la actividad está a Cargo del CSMC Nuevo puerto, y las 40 visitas consideradas en el año se evidenciarán en el mes de diciembre, a pesar de que se ha considerado la meta física de 02 IPRESS con ACP al I semestre las acciones se realizan en paralelo a las 4 IPRES focalizadas.
AOI00142100622	5005188 - TAMIZAJE PARA DETECTAR TRASTORNOS MENTALES (DEPRESIÓN, CONSUMO DE ALCOHOL Y CONDUCTA SUICIDA) EN GRUPOS DE RIESGO DE PERSONAS MAYORES DE 18 AÑOS	25.17	Debido al cambio en las definiciones operacionales el avance de la meta física es medida de la obtención del tamizaje positivo, y las metas programadas están relacionadas a la programación de meta física a nivel histórico.
AOI00142100920	0070606 - TAMIZAJE PARA DETECTAR VIOLENCIA FAMILIAR EN PERSONAS MAYORES DE 18 AÑOS	4.22	
AOI00142100921	0070607 - TAMIZAJE PARA DETECTAR DETERIORO COGNITIVO - DEMENCIA EN PERSONAS MAYORES DE 60 AÑOS Y MAS	23.48	
AOI00142100626	5005189 - TRATAMIENTO EN VIOLENCIA FAMILIAR EN EL PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN NO ESPECIALIZADO	0.00	Existe dificultades en el cumplimiento de tratamiento en violencia ya que el paquete de atención culmina en el período de 12 meses, por tanto, se trabaja con usuarios identificados en el año anterior los mismos que han sido derivados por otras instituciones públicas como CEM, PODER JUDICIAL, FISCALIA, manifestando la realización de intervenciones específicas, por ello una vez culminada las sesiones detalladas en el oficio de derivación, el usuario abandona el tratamiento
AOI00142100924	0070612 - TRATAMIENTO ESPECIALIZADO EN VIOLENCIA FAMILIAR	0.00	
AOI00142100925	0060613 - TRATAMIENTO ESPECIALIZADO DE PERSONAS AFECTADAS POR VIOLENCIA SEXUAL	0.00	
AOI00142100926	0060614 - TRATAMIENTO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES AFECTADOS POR MALTRATO INFANTIL	0.00	
AOI00142100927	0070615 - TRATAMIENTO ESPECIALIZADO NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES AFECTADOS POR VIOLENCIA SEXUAL	0.00	
AOI00142100650	5005190 - TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON DEPRESIÓN	0.00	
AOI00142100930	0070611 - TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON ANSIEDAD.	0.00	
AOI00142100681	5005194 - REHABILITACION PSICOSOCIAL DE PERSONAS CON TRASTORNOS DEL COMPORTAMIENTO DEBIDO AL CONSUMO DE ALCOHOL	0.00	Actualmente los establecimientos que cuentan con personal de salud mental y equipo multidisciplinario completo es el CSMC, ya que el I nivel cuenta con personal serums que realiza trabajo remoto, por lo que los casos no presentan una continuidad según el paquete de atención ya que al persistir la demanda por COVID 19, el personal que realiza actividad presencial prioriza la atención de diferentes servicios relacionados a la salud física, habiendo dificultades en el cumplimiento de personas tratadas, ya que las actividades presenciales y grupales no se desarrollan con la continuidad que corresponde.
AOI00142100655	5005195 - TRATAMIENTO AMBULATORIO A PERSONAS CON SÍNDROME PSICÓTICO O TRASTORNO DEL ESPECTRO DE LA ESQUIZOFRENIA	0.00	
AOI00142100935	0070621 - CONTINUIDAD DE CUIDADOS A PERSONAS CON TRASTORNO MENTAL GRAVE	0.00	
AOI00142100922	0070609 - TAMIZAJE DETECTAR MALTRATO INFANTIL EN NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DE 0 A 17 AÑOS	1.88	
AOI00142100923	0070608 - TAMIZAJE ESPECIALIZADO PARA DETECTAR PROBLEMAS DEL NEURODESARROLLO EN NIÑAS Y NIÑOS DE 0 A 3 AÑOS	7.87	El avance corresponde solo a la sumatoria de tamizajes positivos, teniendo en cuenta que el producto en el cual se enmarca la actividad es personas con trastornos mentales detectadas, lo cual difiere altamente con ella programación de meta física como Histórico, considerando que año a año las programaciones deben ser igual o mayor a la meta física del año anterior}



## Evaluación de Implementación del POI



AOI00142100702	5005927 - TRATAMIENTO AMBULATORIO DE NIÑOS Y NIÑAS Y ADOLESCENTES DE 0 A 17 AÑOS POR TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO.	4.55	Actualmente los establecimientos que cuentan con personal de salud mental y equipo multidisciplinario completo es el CSMC, ya que el I nivel cuenta con personal serums que realiza trabajo remoto, por lo que los casos no presentan una continuidad según el paquete de atención ya que al persistir la demanda por COVID 19, el personal que realiza actividad presencial prioriza la atención de diferentes servicios relacionados a la salud física, habiendo dificultades en el cumplimiento de personas tratadas, ya que las actividades presenciales y grupales no se desarrollan con la continuidad que corresponde
AOI00142100928	0070616 - TRATAMIENTO AMBULATORIO DE NIÑOS Y NIÑAS DE 0 A 17 AÑOS CON TRASTORNOS DEL ESPECTRO AUTISTA.	0.00	
AOI00142100595	ATENCIÓN INTEGRAL DE SALUD DEL ADOLESCENTE.	7.70	Alta rotación de los responsables de la etapa de vida adolescente y joven en las IPRES, además de escaso acompañamiento técnico-normativo por DIRESA, y lo que dificulta el cumplimiento de actividades que corresponde a la atención integral de paquete completo, (aspectos médicos, psicosociales y familiares).
AOI00142100745	ATENCIÓN INTEGRAL DE SALUD DEL JOVEN.	6.21	
AOI00142100746	ATENCIÓN INTEGRAL DE SALUD DEL ADULTO (VARÓN - MUJER).	8.91	Personal de salud abocados a la vacunación contra la COVID-19, realice otras funciones y para que cumpla se requiere paquete completo de atención en enfermedades no transmisibles, inmunizaciones, cáncer y salud mental.
AOI00142100709	CAPACITACIÓN EN MEDICAMENTOS, DISPOSITIVOS MÉDICOS, BIOLÓGICOS AL PERSONAL DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD.	0.00	No se realizó la actividad por cambios de jefes en el área del SISMED, a consecuencias de constantes cambios de directores (5) en el 1er semestre, que designaban a nuevos responsables.
AOI00142100720	MONITOREO Y SUPERVISIÓN DE LAS BUENAS PRACTICAS DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION SEGÚN CATEGORIAS DE EE. SS.	16.67	Por los cambios en el área del SISMED, cada director que ingreso designaba a nuevo responsable.
AOI00142100841	INSPECCIONES A ESTABLECIMIENTOS VETERINARIOS	0.00	Falta precisión de norma técnica-MINSA, para realizar la actividad.
AOI00142100843	INSTITUCIONES EDUCATIVAS CAPACITADAS EN TENENCIA RESPONSABLE DE ANIMALES DE COMPAÑIA (TRAC)	0.00	Sujeto a las disposiciones de la emergencia sanitaria por la covid-19.
AOI00142100846	INSPECCIONES A ESTABLECIMIENTOS AGROVETERINARIOS	0.00	Falta de presupuesto
AOI00142100499	VIGILANCIA SANITARIA DE LA CALIDAD SONORA	0.00	No se realizó por no contar con el equipo sonómetro, se está realizando las gestiones para adquirirlo.

- **¿Qué actividades operativas e inversiones presentan riesgo de no cumplir con su programación anual? ¿Cuáles son las causas?**

En coordinación con los responsables de las actividades operativas e inversión que presentan riesgo de no cumplir con lo programado son:

- ✓ AOI00142100882 3331501 – ANEMIA, Deficiente seguimiento de niños con diagnóstico(dx), debido al poco recurso humano(nutricionista) e inadecuado registro en HIS de la actividad de niño tratado, así mismo los padres no acuden con el menor a las citas de tratamiento para la anemia.
- ✓ AOI00142100865 3325107 - FAMILIAS CON NIÑOS MENORES DE 24 MESES RECIBEN CONSEJERÍA A TRAVÉS DE VISITA

DOMICILIARIA, debido a que personal de salud poco comprometido con el seguimiento al niño y logren que el niño reciba 5 a 6 visitas, según la norma.



- ✓ AOI00142100611 3330503 - VISITA DOMICILIARIA, se debería al débil seguimiento del personal de salud al recién nacido, en su evaluación del cuidado esencial del RN, evaluación del entorno en el hogar y fortalecimientos de las practicas clave en el cuidado del RN.
- ✓ AOI00142100810 4395205 - MUNICIPIOS QUE IMPLEMENTAN ACCIONES PARA MEJORAR O MITIGAR LAS CONDICIONES QUE GENERAN RIESGO PARA ENFERMAR DE TUBERCULOSIS Y VIH/SIDA SEGÚN DISTRITOS/ PROVINCIAS PRIORIZADOS, limitada participación de las municipalidades programadas para cumplir con la actividad.
- ✓ AOI00142100722 4396202 - SEGUIMIENTO DIAGNOSTICO AL SINTOMATICOS RESPIRATORIOS CON 2 RESULTADOS DE BACILOSCOPIA NEGATIVA, Falta de recurso humano en la estrategia sanitaria en las IPRES donde hay aumentos de casos de TBC.
- ✓ AOI00142100796 4398802 - FUNCIONARIOS MUNICIPALES CAPACITADOS PARA LA GENERACIÓN DE ENTORNOS SALUDABLES FRENTE A LAS ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES, Falta de compromiso de los funcionarios municipales.
- ✓ AOI00142100959 4399702 - TOMA DE MUESTRAS PARA DOSAJE DE METALES PESADOS, PERSONAS EXPUESTAS A FUENTES CONTAMINANTES, falta de presupuesto para cumplir con la meta programada para el pago del análisis.
- ✓ AOI00142100533 0215080 - TAMIZAJE PARA DETECCION DE CANCER DE COLON Y RECTO, escaso presupuesto para la adquisición de pruebas rápidas-sangre oculta en heces, personal medico poco comprometido al seguimiento del paciente para cumplir la actividad.
- ✓ AOI00142100536 0215081 - TAMIZAJE PARA DETECCION DE CANCER DE PROSTATA, presupuesto insuficiente para adquirir pruebas rápidas -antígeno prostático.

- *¿Qué factores contribuyeron positivamente en la ejecución del POI?*



- El monitoreo de los responsables de los programas presupuestales a las actividades operativas, que realizan el personal en el establecimiento de salud
- Las buenas prácticas de brindar asistencia técnica personalizada en la ejecución de meta física y reprogramación, alertando de las actividades operativas con incidencia de cumplimiento bajo y sobreestimada.
- El cumplimiento de la medida preventiva de vacunación contra la COVID 19 en el personal administrativo y asistencial, para disminuir la morbi-mortalidad y asegurar el trabajo presencial en el desempeño de la meta física.

Decimos que estos factores positivamente nos han contribuido a que como unidad ejecutora cumplamos con el avance de las meta física para este semestre.

También se efectúa el análisis del cumplimiento de las actividades operativas e inversiones según la tabla (4, 5 y 6) del informe de evaluación que reporta aplicativo CEPLAN.

Tabla 4. Avance de ejecución física del POI Modificado por funciones del Estado.

Código	Descripción	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento financiero 1S 2/	Ejecución Física		
				1° Semestre 3/	2° Semestre 3/	Anual 4/
24	PREVISION SOCIAL	1	431,217	100 %	0 %	50 %
20	SALUD	449	31,307,630	111 %	0 %	67 %
	TOTAL	450	31,738,846			

1/ Total de AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.

2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.

3/ Se calcula como el promedio simple del % de ejecución física semestral de las AO/inversión vinculadas a la función del Estado.

4/ Se calcula como el promedio simple del % de ejecución física anual de las AO/inversión vinculadas a la función del Estado.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

Se puede apreciar que, el avance de ejecución física el grupo funcional 24 Previsión Social es la que ha llegado al 100% de avance, cumplimiento.

La circunstancia se considera que, tiene una (01) sola actividad operativa y se cumple, porque se realiza los pagos de 66 PEAS al personal pensionista del D.L. 20530 que cuenta la unidad ejecutora en esta actividad operativa.

El grupo funcional que tienen mayor cantidad de actividades operativa es la función 20 Salud, porque las actividades operativas e inversiones, son

financiadas en base las finalidades del gasto público, de acuerdo a la clase de servicio que presta y la unidad ejecutora es una entidad que brinda prestación de atención integral en salud, preventivo, promocional en beneficio de la población de Ancash, las 449 AO representan el 99.8% del total de actividad programadas.

Así mismo; la función 20 Salud refleja un avance físico al primer semestre del 111% y con respecto al avance de la ejecución física anual el 67% de cumplimiento.

Con respecto al avance financiero: la función 24 Previsión Social ejecuto S/ 431,2017.00, que representa el 1.40% de la ejecución total y la ejecución financiera de la función 20 Salud al primer semestre es de S/ 31, 738,846.00, que representa el 98.60% de la ejecución financiera total.



Tabla 5. Avance de ejecución física del POI Modificado por centro de costos

**Tabla 5. Avance de ejecución física del POI Modificado por centro de costos**

Código	Centro de Costo	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento Financiero 15 2/	Ejecución Física		
				1° Semestre 3/	2° Semestre 3/	Anual 4/
01.01	DIRECCIÓN EJECUTIVA	2	153,362	88 %	0 %	44 %
02.01.02	UNIDAD DE SALUD INDIVIDUAL	317	12,056,691	126 %	0 %	82 %
02.01.03	UNIDAD DE INTELIGENCIA SANITARIA	15	9,534,647	99 %	0 %	33 %
02.01.04	UNIDAD DE SALUD COMUNITARIA	56	2,035,432	48 %	0 %	25 %
02.01.05	ASEGURAMIENTO EN SALUD	6	413,622	65 %	0 %	39 %
02.02	UNIDAD DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	1	143,230	100 %	0 %	40 %
03.01.01	ADMINISTRACION	1	170,388	100 %	0 %	50 %
03.01.02	UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS	5	825,187	100 %	0 %	39 %
03.01.03	UNIDAD DE LOGISTICA	4	328,412	90 %	0 %	58 %
03.01.04	UNIDAD DE ECONOMIA	2	80,356	117 %	0 %	59 %
04.01	MICRORREDES DE SALUD	11	18,853	100 %	0 %	14 %
04.02	CENTRO DE SALUD MENTAL COMUNITARIO	4	1,402	100 %	0 %	5 %
05.01	HOSPITAL DE APOYO CASMA	14	3,572,963	90 %	0 %	41 %
05.02	HOSPITAL DE APOYO HUARMEY	12	2,404,302	99 %	0 %	47 %
	TOTAL	450	31,738,846			

1/ Total de AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.

2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.

3/ Se calcula como el promedio simple del % de ejecución física semestral de las AO/Inversión ejecutadas por cada centro de costos.

4/ Se calcula como el promedio simple del % de ejecución física anual de las AO/Inversión ejecutadas por cada centro de costos.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

¿Qué centro de costos obtuvieron un avance superior al 100%? ¿Cuáles son las circunstancias que se puede atribuir a esta situación?

El centro de costo que obtuvo un porcentaje mayor al 100% con respecto al avance físico primer semestre son:



Unidad de Salud Individual alcanzo el (126%) de las 282 AO programadas para que se cumplan en el 1er semestre, así mismo se esta priorizando aquellas que han superado la ejecución de su meta anual como la actividad operativa Atención EDA con algún grado de deshidratación, debido al incremento de casos por débil cumplimiento de la medida de prevención ante la disminución de casos de COVID-19 a partir de mayo entre ellos el lavado de manos y limpieza de superficies que es clave en la prevención de EDAS y disminución de coberturas en vacunación contra rotavirus (causa de EDAS Complicadas), la AO Visita domiciliaria, se priorizo las vistas domiciliarias a las gestantes, con la finalidad de *disminuir la morbimortalidad materna neonatal*, la AO Métodos de abstinencia periódica, mayor captación para este método anticonceptivo, AO Tratamiento de personas con diagnóstico de accidente por arácnidos, incrementó en la tasa de incidencia de casos de mordedura de arácnidos en la jurisdicción de la RSPS, la AO Personas mayores de 60 años con valoración clínica de *factores de riesgo y tamizaje laboratorial*, Tratamiento y control de personas con dislipidemia, Pacientes hipertensos con estratificación de riesgo cardiovascular y la AO Manejo del sobrepeso y obesidad, se realizaron campañas de salud para poder cubrir los indicadores del SIS, la AO enfermedad de Parkinson, se viene evidenciando una adecuada atención, con gran aumento de casos, en las IPRESS programadas en el presente año, en los primeros meses del año se presentó incremento de casos por la pandemia del DENGUE, en la jurisdicción de la provincia de Casma, donde las AO superaron la ejecución de su meta anual, como son: Viviendas ubicadas en escenario II y III de transmisión de dengue protegidas con nebulización espacial (724%), se realizaron más de 2 intervenciones en viviendas (fumigación) para cortar la transmisión de la enfermedad, se contó con el apoyo de la municipalidad Provincial de Casma, en contratación de recurso humano (fumigadores, anotadores) y abastecimiento de combustible para realizar las actividades, en la AO Detección y diagnóstico de caso probable de dengue (5450%), Atención casos de dengue sin signos de alarma (7238%), Atención y tratamiento de casos de dengue con signos de alarma (1350%), la estrategia sanitaria de Metaxenicás no presenta un indicador sino una tasa de incidencia que mide la aparición de casos, de personas que contrae una enfermedad, estas actividades operativas tuvieron un impacto mayor en el porcentaje de la meta física.

¿Qué centros de costos obtuvieron un bajo porcentaje de avance? ¿Cuáles son las circunstancias que se pueden atribuir a esta situación?

Los centros de costo que obtuvieron un **porcentaje de avance bajo menor (< 85%) con respecto al avance físico al primer semestre** son: Unidad de Salud Comunitaria y Aseguramiento en Salud.



- Unidad de Salud Comunitaria (48%), contiene 56 AO de las cuales programadas al 1er semestre 54 AO y no ejecutaron avance 14 AO, dicho centro de costo contiene las AO de los programas presupuestales (promoción de la salud) y APNOP (salud ambiental), las circunstancias se deben:
  - ✓ Falta de compromiso del personal de salud para realizar la actividad, priorizando la vacunación contra la COVID-19.
  - ✓ Multifunciones del personal de salud en las IPRES, dejando rezagadas las actividades afectando el avance de las metas.
  - ✓ Falta de compromiso de los funcionarios municipales.
  - ✓ Falta de capacitación en prácticas saludables frente a la contaminación de metales pesado por parte de DIRESA.
  - ✓ Falta de seguimiento al niño desde el nacimiento, ya que el niño tiene que recibir 5 y 6 visitas, así como la falta de registro de las actividades en el HIS.
  - ✓ Constante rotación del personal de salud que debilita las atenciones de las actividades.
  - ✓ Falta de presupuesto.
- Aseguramiento en Salud (65%), contiene 06 AO programadas al 1er semestre, 02 actividades operativas avance bajo las circunstancias se debe a:
  - ✓ Que la AO Atención a pacientes COVID-19, semicontributivos del Seguro Integral de Salud (17.14%), los usuarios beneficiarios que aportan al seguro integral de salud, *no acuden a las IPRESS, concurriendo a los establecimientos de salud privados (clínicas, consultas particulares).*
  - ✓ La AO Prestación de servicios funerarios COVID-19 (17.24%), Porcentaje bajo- favorable, debido a reducción de mortalidad por la COVID-19, la población de 5 años a más cuenta dos (2) y (3) dosis de la vacuna contra la COVID-19, lo cual contribuye en la disminución de la mortalidad.

Tabla 6. Avance de ejecución física del POI Modificado por provincia.

Tabla 6. Avance de ejecución física del POI Modificado por provincia.

Código	Descripción	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento financiero 15 2/	Ejecución física		
				1° Semestre /3	2° Semestre /3	Anual /4
0201	HUARAZ	1	500	100 %	0 %	50 %
0208	CASMA	21	3,548,080	91 %	0 %	26 %
0211	HUARMEY	12	2,404,302	99 %	0 %	47 %
0218	SANTA	416	25,785,964	112 %	0 %	70 %
	TOTAL	450	31,738,846			

1/ Total de AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.

2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.

3/ Se calcula como el promedio simple del % de ejecución física semestral de las AO/Inversión ejecutadas en cada provincia.

4/ Se calcula como el promedio simple del % de ejecución física anual de las AO/Inversión ejecutadas en cada provincia.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

- La Red de Salud Pacifico Sur dentro de su ámbito jurisdiccional, abarca 4 provincias, 18 distritos, 50 establecimientos de salud, (48 EE.SS. del primer nivel de atención y 02 hospitales de nivel II-1), las 450 actividades operativas están vinculadas a 04 provincias como son:

Huaraz, (contiene las actividades operativas de la Microred Yautan-Pariacoto.

Casma (contiene las actividades de hospital de apoyo Casma y la implementación del nuevo centro de salud mental comunitario en el distrito, así como el hogar protegido Casma, para que brinde servicio de tratamiento con internamiento a pacientes con trastornos psicóticos.

Huarmey, (contiene las actividades de hospital de apoyo Huarmey).

Santa, que concentra mayor cantidad de actividades operativas e inversión, un total de 416 AO, que representa el 92 % del total de AO, contiene las actividades operativas de las categorías presupuestales: Programas presupuestales y APNOP en benéfico de la salud de la población de su jurisdicción, brindando atención preventiva promocional.

- La provincia del Santa alcanzo una meta del 112% al primer semestre, mayor a lo esperado, se debió al impacto de las actividades operativas de la estrategia sanitaria de metaxenicis por la pandemia del Dengue, que alcanzaron porcentajes superiores del 724%, 5450%, 7238% y 1350%.



## Medidas adoptadas frente al COVID-19

Las Actividades desarrolladas para contrarrestar a la COVID-19, en el marco de la Declaración de Emergencia Sanitaria, con Decreto Supremo que prorroga la Emergencia Sanitaria declarada por Decreto Supremo N° 008-2020-SA, prorrogada por Decretos Supremos N° 020-2020-SA, N° 027-2020-SA, N° 031-2020-SA, N° 009- 2021-SA, N°025-2021 Y N°003-2022-SA y la Declaración de Estado de Emergencia Nacional, con Decreto Supremo No 044-2020-PCM, prorrogada en el año 2021 con D.S. N° 036-2021-PCM, D.S. 058-2021-PCM D.S. 076-2021-PCM y D.S. 0105-2021-PCM; y en el año 2022 con los decretos N°016-2022-PCM, N°030-2022-PCM, N°041-2022-PCM y N° 058-2022-PCM

Siendo una de la prioridad de la entidad; la lucha contra la pandemia, se realizaron acciones que se detallan a continuación:

- Contratación y Renovación de profesionales de la salud para el fortalecimiento de la atención *hospitalaria* y *Establecimientos de Salud en los distritos* priorizados de Nuevo Chimbote, Casma y Huarney en la Red de Salud Pacifico Sur (RSPS).
- Contratación y Descentralización de 12 Equipos de Intervención Inicial a los Establecimientos de salud a través de servicios de atención COVID-19 diferenciados.
- Adecuación de los servicios de salud para la atención de los pacientes COVID-19 y NO-COVID-19, en el primer y segundo nivel de atención.
- Reorganización del personal de salud en Trabajo Remoto para el seguimiento clínico de los casos COVID-19.
- Captación de casos *Sospechosos, Probables y Confirmados* de COVID-19 en cada establecimiento de salud, según definiciones de casos establecidos en las capacitaciones de la D.S de Vigilancia Epidemiológica de COVID-19 por el Centro Nacional de Epidemiología-MINSA, Dirección Regional de Epidemiología y Oficina de Epidemiología RSPS.
- Implementación del Centro de oxigenoterapia temporal en el C.S Yugoslavia, con equipamiento, bajo el Convenio entre la ONG SOCIOS EN SALUD y la RSPS.
- Continuidad de la operatividad de 02 plantas de oxígeno: Hospital de Apoyo Casma y Hospital Huarney.
- Gestión con la Municipalidad Provincial del Santa, para la operatividad de la planta de oxígeno ubicado en el estadio Centenario de Chimbote.





- Abastecimiento al 100% de equipos de EPP al personal de salud de los 50 EESS de la RSPS.
- Adquisición y distribución de balones y concentradores de oxígeno al 100% de los establecimientos de salud del primer y segundo nivel de atención para la disposición en situaciones de atención hospitalaria, emergencia, estabilización y referencia de los casos graves de COVID-19, en la RSPS.
- Continuidad en la contratación de empresa acreditada para el recojo de residuos biocontaminados de la atención realizada por los establecimientos de salud y puntos de atención COVID-19, en forma quincenal.
- Notificación diaria de casos positivos de la COVID-19 registrados en el NOTIWEB asciende 11,149 casos; de los cuales 10,306 recibieron tratamiento completo, clasificándose como recuperados en el periodo evaluado.
- Notificación diaria de los casos hospitalizados por COVID-19 registrados en el NOTIWEB que asciende 251 casos; de los cuales 226 pacientes (89.7%) fueron dados de alta.
- Notificación e investigación de las defunciones por COVID-19 registrados en el NOTIWEB, según clasificación en base a criterios de certeza, siendo:
- Elaboración y difusión semanal de 26 salas situacional de la COVID-19.
- Difusión masiva de medidas preventivas de la COVID-19, en plataformas virtuales de la RSPS.
- Intervención en 20 instituciones educativas por presencia de casos COVID-19, con actividades de tamizaje, educación sanitaria y vacunación contra la COVID-19.
- Continuidad de la Vacunación contra la COVID-19 a personal de salud, grupos de riesgo y población de 5 años a más, con un total de 690,106 dosis administradas. Protegidos con 3ra dosis en población de 12 a más, 184,433 personas (87,7%) y en niños de 5-11 años 29,635 protegidos.

#### **Población beneficiada por las medidas.**

La población beneficiada corresponde a pacientes de la jurisdicción de la Red de Salud Pacifico Sur-RSPS, que han sido atendidas por sospecha de COVID-19 asciende a 24,158 personas atendidas; realizándose el tamizaje con pruebas antigénicas y pruebas moleculares, utilizando para ello 32,533 tomas de muestras, de las cuales 11,239 casos, fueron confirmados para la COVID-19.

## Presupuesto asignado y ejecutado

El presupuesto para las actividades de la COVID-19 en el marco de ampliación de la Emergencia sanitaria y afrontar la enfermedad por la COVID-19, que pone en peligro la vida de la persona, la asignación al primer semestre asciende a S/ 11, 901,905.00 por toda fuente de financiamiento y genérica de gasto, así mismo se realizó la ejecución de gasto de S/ 10, 646,786.72, que representa el 89% del PIM de la actividad presupuestal COVID-19, (se pagó la remuneración al personal CAS COVID-19, así como el pago por prestación adicional a la vacunación contra la COVID).

Se demuestra los cuadros siguientes de la asignación y ejecución de la actividad COVID al primer semestre 2022.



Cuadro a nivel total de la actividad.

ACTIVIDAD	PIA	PIM	EJECUTADO AL 30-06-2021	SALDO
PREVENCIÓN, CONTROL, DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE CORONAVIRUS	5,261,091.00	11,901,995.00	10,646,786.72	1,255,208.28

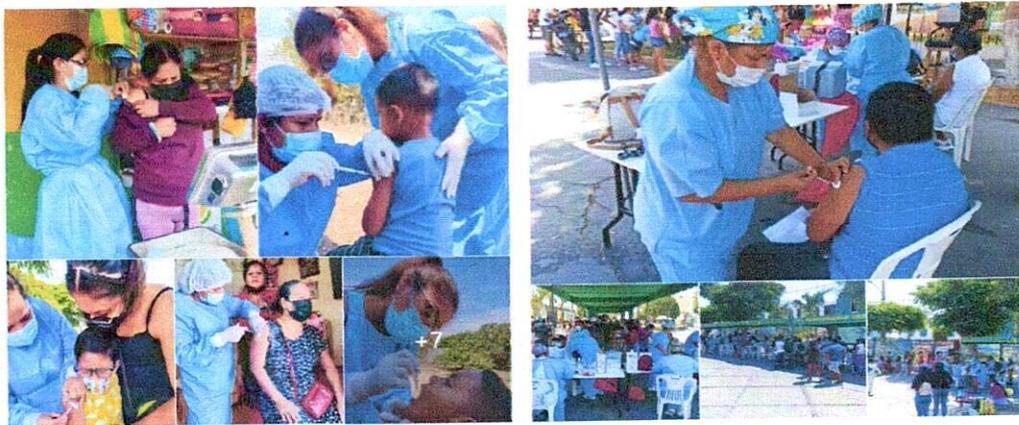
Cuadro por toda fuente de financiamiento

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PIA	PIM	DEVENGADO	%
Recursos Ordinarios	0.00	4,186,247.00	4,186,094.00	100%
Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito	5,261,091	6,441,965.00	6,441,964.72	100%
Donaciones y Transferencias	0.00	931,806.00	18,728.00	2%
Recursos Determinados	0.00	341,977.00	0.00	0%
<b>TOTAL, S/</b>	<b>5,261,091.00</b>	<b>11,901,995.00</b>	<b>10,646,786.72</b>	<b>89%</b>

Cuadro de la asignación de presupuesto.

DETALLE DE LA ASIGNACION DE PRESUPUESTO COVID-19	IMPORTE 1 Semestre
Presupuesto Institucional de Apertura-PIA (continuidad CAS COVID-19) mes enero, febrero	5,261,091.00
Transferencia presupuestaria según D. U. N° 002-2022-ef art 2.8 - para financiar la continuidad de la contratación del personal cas covid.	1,786,505.00
Transferencia presupuestaria según D.S. N° 040-2022-EF - para financiar la entrega económica por prestaciones adicionales para la vacunación covid-19	1,180,874.00
Transferencia presupuestaria según D.U. N° 009-2022 Art 3.6 para financiar la continuidad de la contratación del personal cas covid mayo y junio 2022	2,382,172.00
Incorporación de la RJ N° 029-2022/sis para financiar las prestaciones de salud y administrativas brindadas a los asegurados del SIS.	48,965.00
Incorporación saldo de balance 2021 - Fte. Fto. Donaciones y Transferencias (donación) recibida por parte de la compañía Antamina S.A.	26,111.00
Incorporación saldo de balance 2021 - Fte. Fto. Donaciones y Transferencias recibida de la Municipalidad Provincial de Huarvey	7,833.00
Incorporación saldo de balance - Fte. Fto. Recursos Determinados (intereses)	1,177.00
Incorporación saldo de balance 2021 - Fte. Fto. Donaciones y Transferencias	86,493.00
Incorporación saldo de balance 2021 - Fte. Fto. Donaciones y Transferencias	11,374.00
Incorporación saldo de balance 2021 - Fte. Fto. Recursos Determinados	340,800.00
Transferencia según R.J. N° 111-2022/SIS	6,430.00
Modificaciones internas tipo 3 en la fuente de financiamiento Donaciones y Transferencias, para la adquisición de bienes para prestación funeraria y pago de servicio a la funeraria	744,600.00
Modificaciones internas tipo 3 en la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios, para el servicio de alimento a las brigadas.	17,570.00
<b>TOTAL</b>	<b>11,901,995.00</b>

Actividades de las medidas contra la COVID-19.



### 1.3 Medidas adoptadas para el cumplimiento del POI



- Reactivación de los consultorios de atención integral del niño a través de acondicionamientos provisionales en IPRES de mayor población.
- Responsables de los programas presupuestales, monitorean al personal de los establecimientos de salud y al jefe de Microredes a través de medio virtual y presencial.
- Seguimiento continuo de productos que están dentro de los indicadores de gestión FED.
- Coordinaciones y gestiones con la Municipalidad Provincial de Casma, para apoyo y contrarrestar la epidemia del dengue en la jurisdicción.
- Monitoreo del registro HIS el responsable de estadística con los coordinadores de los programas presupuestales; a fin de disminuir los errores de la codificación en el registro.
- El área de presupuesto remite reportes semanales y mensuales informando del avance en la ejecución presupuestaria, a fin de los responsables de los programas presupuestales y centros de costos tomen conocimiento y acción respectiva.
- Coordinación, acompañamiento y asistencia técnica por parte del área de planeamiento, hacia los responsables de los centros de costos, para un continuo y adecuado seguimiento y reprogramación de las actividades operativas programadas durante el primer semestre.
- Se ha realizado el análisis y entrega de información a los responsables de los centros de costos, para las alertas tempranas en la ejecución de su meta física.

### 1.4 Medidas para la mejora continua

- El director y el jefe de ODI, continuar con las reuniones técnicas, evaluaciones, con los jefes de los establecimientos de salud, para el cumplimiento de los indicadores y metas.
- Realizar y llevar a cabo campaña de atención integral de salud para alcanzar las metas anuales de las actividades operativas con ejecución baja, dicha acción realizarse bajo el contexto de la COVID-19 y con las medidas de bioseguridad.

- Seguir en la insistencia de coordinaciones con CENARES-MINSA para el abastecimiento de medicamentos e insumos estratégicos, oportunos.
- El personal de salud de los establecimientos se comprometa en el desempeño de las metas físicas, realizando estrategias para su atención intra y extra mural, siguiendo el protocolo de bioseguridad.
- Las coordinadoras de los programas presupuestales evaluar periódicamente, el avance de coberturas de los indicadores del programa y socializar con las responsables del programa en los establecimientos de salud.
- El área competente brinde asistencia técnica al personal de salud sobre el registro y codificación-HIS de las prestaciones de todos los programas presupuestales.
- Qué los responsables de los centros de costos, realicen el seguimiento de los requerimientos de los bienes, servicios, para una adquisición y entrega oportuna a los establecimientos, para el desarrollo de las actividades y de esa manera cumplir con las metas determinadas en los programas presupuestales.
- El personal de estadística debe continuar el monitoreo a los responsables de la entrega de la información y levantamiento de observaciones en el registro HIS-MINSA a través del reporteador de inconsistencias.
- Sensibilizar a la población a través de medios de comunicación y redes sociales, a fin de captar mayor afluencia en los servicios integrales de salud, que brindar las IPRESS.
- Continuar con la asistencia técnica, aplicativo CEPLAN a responsables nuevos de los centros de costos que realizan labores de las actividades operativas, para una reprogramación, seguimiento y cumplimiento de la meta.
- Continuar con análisis y entrega de la información mensual del avance mensual del POI, a la jefatura de ODI y los responsables de los programas presupuestales.



## 2 Conclusiones

- Al primer semestre 2022, el POI modificado contiene un total de 450 actividades operativas e inversión aprobadas, donde 394 AO programadas en el periodo evaluado, donde 81 AO tiene un avance físico superior al 100%, 115 AO tienen un avance físico del 85% al 100%, 141 AO tiene un avance físico mayor > a cero (0) y menor < a 85%, y 57 actividades operativas no realizaron avance de meta, las 337 actividades operativas ejecutadas representa el 86% con respecto a las 394 AO programadas en el primer semestre.
- A nivel general, el cumplimiento promedio de las AEI del PEI 2021-2025-ampliado del GRA es del 98% en relación a las metas físicas programadas al primer semestre del POI 2022, y el 46% con respecto al avance anual. (tabla N° 3 Avance de la ejecución física del POI Modificado por OEI y AEI del PEI).
- La AEI.02.04 Programa de salud sobre enfermedades transmisibles implementado en beneficio de la población de Ancash, contiene 84 AO, el nivel de implementación de esta AEI es del 278% por encima del nivel de avance esperado, se debe a la situación de la epidemia del dengue en el distrito de Casma y Buena vista, cuyas actividades operativas realizaron mayor avance: AO Viviendas ubicadas en escenario II y III de transmisión de dengue protegidas con nebulización espacial, alcanzo un avance del 724%, se realizaron más de 2 intervenciones en viviendas (fumigación) para cortar la transmisión de la enfermedad, se contó con el apoyo de la municipalidad Provincial de Casma, en contratación de recurso humano (fumigadores, anotadores) y abastecimiento de combustible para realizar las actividades, la AO Detección y diagnóstico de caso probable de dengue, alcanzo un avance del 5450%, Atención casos de dengue sin signos de alarma, alcanzo un avance del 7237%, Atención y tratamiento de casos de dengue con signos de alarma, alcanzo un avance del 1350%, cuyas actividades contribuyeron a la meta sobreestimada en la AEI, y como resultado apoya en el porcentaje promedio total del POI.
- La ejecución del presupuesto al primer semestre, para el cumplimiento de las actividades operativas e inversiones, alcanzo ejecutar la suma de S/ 31,738,846.00 por toda fuente de financiamiento y genérica de gasto, que representa el 49.60% de un PIM de S/ 63,946,318.00.
- En el primer semestre se incorporó 30 actividades operativas, por la transferencia de presupuesto recibida, con decreto supremo, decreto de urgencia y transferencia interna entre unidades ejecutoras, por saldo de balance, así como las



modificaciones internas tipo 03 en la misma unidad, que se realiza para contrarrestar y hacer frente a las actividades de la COVID-19, adquisición de bienes, servicios y activos no financieros.

- Se tiene actividades operativas de cumplimiento bajo y sin ejecución de meta física en el periodo, siendo un porcentaje favorable, porque no se presenta casos de patología o riesgos en la salud de la población.
- El contexto actual de emergencia sanitaria nacional a causa de la pandemia por el COVID-19, al 1er semestre ya ha tenido un menor impacto en el cumplimiento de las metas, con la protección a la población por la aplicación de la vacuna contra la COVID-19 apoyo a implementar las actividades operativas.
- Qué el presupuesto asignado para las actividades del dengue es insuficiente, ha venido disminuyendo con respecto al años anteriores.

Que el reporte de seguimiento POI semestral-CEPLAN, el porcentaje total de cada AEI, no hay relación con los porcentajes de la tabla 3 Avance de ejecución física del POI Modificado por OEI y AEI del PEI existiendo variación.



### 3 Recomendaciones

- De acuerdo al análisis de cumplimiento de metas, se recomienda que la jefatura de la Oficina de Desarrollo Institucional, evalúe las metas físicas de las actividades operativas de los programas presupuestales que mostraron una ejecución baja e implemente estrategias, para que en el segundo semestre se logre una ejecución física anual, al logro de los indicadores del PEI de la Región de Ancash y objetivos institucionales, en beneficio de mejorar la salud de la población.
- Cada responsable de las actividades operativas que superaron en la ejecución el avance mayor al 100% analizaran y evaluaran la reprogramación de meta física y sustentaran a ODI, DIRESA, para su aprobación.
- Qué, los responsables de los programas presupuestales inmersos en el centro de costos de la unidad de salud individual y la unidad de salud comunitaria con nivel de cumplimiento bajo, realicen campañas de atención integral de salud, teniendo en cuenta los protocolos de bioseguridad ante la continuidad de la emergencia sanitaria por la COVID-19, lo cual va a permitir mayor avance de las actividades operativas y contribuir en la implementación de las Acciones Estrategias Institucionales-AEI del PEI del Gobierno Regional de Ancash.

- Qué, la adquisición y distribución sea oportuna y garantizar el stock de: Medicamentos, insumos médicos, de laboratorio, etc., para la ejecución de las actividades operativas en cada establecimiento de salud y alcanzar el cumplimiento de las metas anuales programadas.
- Gestionar ante el Pliego la priorización del equipamiento, infraestructura, etc, de los establecimientos de salud del primer nivel de atención, así como mayor asignación de presupuesto para las actividades del dengue, siendo unas de la jurisdicción como la Provincia de Casma zona endémica.
- Qué, el Subgerente de Planeamiento del Gobierno Regional de Ancash, coordine con los señores del CEPLAN, para que los porcentajes que brindan en las tablas de informe de evaluación y los reportes de seguimiento semestral, guarden relación, para las evaluaciones posteriores.



#### 4 Anexos

- ✓ **Enlace de publicación del reporte de seguimiento del POI correspondiente al primer semestre del 2022, en el Portal de Transparencia Estándar.**
  - [https://www.transparencia.gob.pe/enlaces/pte\\_transparencia\\_enlaces.aspx?id\\_entidad=14252&id\\_tema=5&ver=#.YyMyn3bMJD8](https://www.transparencia.gob.pe/enlaces/pte_transparencia_enlaces.aspx?id_entidad=14252&id_tema=5&ver=#.YyMyn3bMJD8).
  - <https://www.redsaludpacificosur.gob.pe/pdf/REPORTE%20SEGUIMIENTO%20POI%20-%20SEMESTRE%202022-RSPS.pdf>
- ✓ **Información complementaria adicional.**

Cuadro de avance financiero del POI Modificado por centro de costos-PIM-Devengado.

Código	Centro de Costo	N° de AO/Inversión	Seguimiento Financiero 1° Semestre			Ejecución Física	
			PIM	Devengado	Avance %	1° Semestre	Anual
01.01	DIRECCIÓN EJECUTIVA	2	343,913.00	153,362	44.6%	88 %	44%
02.01.02	UNIDAD DE SALUD INDIVIDUAL	317	19,514,844.00	12,056,691	61.8%	126 %	82 %
02.01.03	UNIDAD DE INTELIGENCIA SANITARIA	15	10,038,723.00	9,534,647	95.0%	99 %	33 %
02.01.04	UNIDAD DE SALUD COMUNITARIA	56	3,109,377.00	2,035,432	65.5%	48 %	25 %
02.01.05	ASEGURAMIENTO EN SALUD	6	4,082,384	413,622	10.1%	65 %	39 %
02.02	UNIDAD DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	1	650,187	143,230	22.0%	100 %	40 %
03.01.01	ADMINISTRACION	1	343,655	170,388	49.6%	100 %	50 %
03.01.02	UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS	5	5,643,289	825,187	14.6%	100 %	39 %
03.01.03	UNIDAD DE LOGISTICA	4	932,702	328,412	35.2%	90 %	58 %
03.01.04	UNIDAD DE ECONOMIA	2	292,090	80,356	27.5%	117 %	59 %
04.01	MICRORREDES DE SALUD	11	1,453,496	18,853	1.3%	100 %	14 %
04.02	CENTRO DE SALUD MENTAL COMUNITARIO	4	167,176	1,402	0.8%	100 %	5 %
05.01	HOSPITAL DE APOYO CASMA	14	8,857,188	3,572,963	40.3%	90 %	41 %
05.02	HOSPITAL DE APOYO HUARMEY	12	8,517,294	2,404,302	28.2%	99 %	47 %
	<b>TOTAL</b>	<b>450</b>	<b>63,946,318</b>	<b>31,738,846</b>	<b>49.6%</b>		



Decimos que el mayor presupuesto que tiene asignado para el cumplimiento de las actividades operativas es el centro de costo Unidad de Salud Individual, que representa el 31% del presupuesto total (PIM), con una ejecución al primer semestre del 38% de la ejecución total (devengado).

Cuadro por fuente de financiamiento y genérica de gasto.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PIA	PIM	DEVENGADO	%
Recursos Ordinarios	40,379,426	50,897,376	24,009,721	47%
2.1 Personal y obligaciones sociales	31,750,142	34,907,729	16,170,471	46%
2.2 Pensiones y otras prestaciones sociales	912,522	931,002	431,217	46%
2.3 Bienes y servicios	7,716,762	13,470,550	7,384,371	55%
2.5 Otros gastos	0	1,094,549	0	0%
2.6 Adquisición de activos no financieros	0	493,546	23,663	5%
Recursos Directamente Recuadados	200,951	213,492	156,551	73%
2.3 Bienes y servicios	200,951	213,492	156,551	73%
Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito	5,261,091	6,441,965	6,441,965	100%
2.1 Personal y obligaciones sociales	0	590,437	590,437	100%
2.3 Bienes y servicios	5,261,091	5,851,528	5,851,528	100%
Donaciones y Transferencias	116,528	6,035,644	1,130,609	73%
2.3 Bienes y servicios	116,528	4,595,933	775,637	17%
2.5 Otros gastos	0	308,791	308,791	100%
2.6 Adquisición de activos no financieros	0	1,130,920	46,181	4%
Recursos Determinados	0	357,841	0	0%
2.3 Bienes y servicios	0	357,841	0	0%
<b>TOTAL S/</b>	<b>45,957,996</b>	<b>63,946,318</b>	<b>31,738,846</b>	<b>49.6%</b>

Indicamos según el cuadro; que el mayor presupuesto asignado para el cumplimiento de las actividades operativas e inversión, es la fuente de

financiamiento recursos ordinarios que representa el 80% del PIM total (S/ 63,946,318), siendo la genérica de gasto 2.1 Personal y obligaciones sociales con el 69% del total de la fuente de financiamiento RO y la ejecución de gastos de la fuente antes mencionada representa el 76% de la ejecución total S/ 31,738,846.

Se concluye que el presupuesto ejecutado al primer semestre es del 49.6% de un PIM total del S/ 63,946,318.00, para el cumplimiento de las actividades operativas e inversión, a su vez contribuir con la implementación de las Acciones Estrategias Institucionales, del PEI del Gobierno Regional de Ancash.



Actividades para afrontar la pandemia del dengue.



Setiembre 2022



GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH

DIRECCION REGIONAL DE SALUD ANCASH

RED DE SALUD PACIFICO SUR

U. PyP



"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANIA NACIONAL"

**MEM. MULT. N° 1576 2022-GRA/DIRESA/RSP-S/UPyP/D.**



**A** : CPC. Rossana Rivas Uriol  
Jefe de la Unidad de Planeamiento y presupuesto

**ASUNTO** : APROBACION DE EVALUACION DE IMPLEMENTACION POI.

**REF.** : Inf. N° 0108-2022- GRA/DIRES/RSP-S/UPyP

**FECHA** : Nvo. Chimbote, 19 de setiembre del 2022.

-----  
Por el presente comunico a usted; que esta Dirección Aprueba el Informe de Evaluación de Implementación del POI – I semestre 2022 de la Unidad Ejecutora Red de salud Pacifico Sur, el mismo que deberá ser publicado en el Portal de Transparencia Estándar.

Es cuanto comunico a usted, para su cumplimiento.

Atentamente,



GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH  
RED DE SALUD PACIFICO SUR

**Lic. Jesús Elias Cruzado Tirado**  
DNI N° 40292519 CEP N° 44515  
DIRECTOR EJECUTIVO



JECT/dpb  
C.c  
Archivo

**INFORME N° 0108 - 2022-GRA/DIRES/RSP-S/UPyP**

**A** : Lic. Jesús E. Cruzado Tirado  
Director Ejecutivo RSPS

**ASUNTO** : **SOLICITO APROBACION DE EVALUACION POI - I SEMESTRE 2022 Y PUBLICACION EN EL PORTAL DE TRANSPARENCIA.**

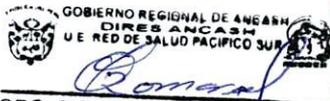
**FECHA** : Nvo. Chimbote, 19 de setiembre del 2022.

Es grato dirigirme a usted, para saludarle y a su vez remitirle el INFORME DE EVALUACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN DEL POI; primer semestre 2022, en cumplimiento que estipula el CEPLAN en la Guía para el seguimiento y evaluación de planes, Aprobada por Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 0015-2021-CEPLAN/PCD., y el comunicado N° 18-2022-CEPLAN.

Se solicita su aprobación y publicación en el portal de transparencia estándar (PTE). El cual será remitido al Gobierno Regional de Ancash, para su atención.

Es todo en cuanto informo, para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente,

  
**CPC. ROSSANA M. RIVAS URIOL**  
 JEFE DE LA UNIDAD DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

